INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN

Fecha: Del 1 al 30 de septiembre de 2023

1. Datos del Convenio

NÚMERO DEL CONVENIO	1327 de 2023
OBJETO DEL CONVENIO	En virtud del presente Convenio, las Partes establecerán las condiciones para el manejo y ejecución de los recursos de apoyo financiero de la nación al municipio de Puerto Leguizamo, departamento de Putumayo, en calidad de beneficiario, conforme con el acto administrativo de asignación de recursos, a fin de realizar el Proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DIFERENCIALES DE ABASTACEMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE PUERTO PUNTUALES, BELLAVISTA Y LAGARTO COCHA".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/06/2023
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO
NIT	891.200.513-8
VALOR DEL CONVENIO	Sin erogaciones presupuestales
VALOR DEL PROYECTO	$ 4.440.713.152
PLAZO	18 meses
FECHA DE INICIO	12/07/2023
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	11/01/2025
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN REAL	En ejecución

2. Datos del Supervisor del Convenio

NOMBRE DEL SUPERVISOR	NATALIA DUARTE CÁCERES		
DEPENDENCIA - MEMORANDO	Directora de Política y Regulación Memorando No. 2023IE0006463 del 17 de agosto de 2023		
SUPERVISORES ANTERIORES	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Natalia Duarte Cáceres	17/08/2023	Actualmente
	Jackeline Meneses Olarte	12/07/2023	16/08/2023

3. Información Física del Convenio

3.1. Proyecto(s) Viabilizado(s)

No. Comité Técnico VASB: 27 **Fecha:** 09/06/2023	
Nombre del Proyecto:	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DIFERENCIALES DE ABASTACEMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE PUERTO PUNTUALES, BELLAVISTA Y LAGARTO COCHA
Alcance del Proyecto:	**APROPIACIÓN DE DISEÑOS E IMPLANTACIÓN.** **OBRAS CIVILES Y SUMINISTROS** 1. SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA COMUNIDAD DE PUERTO PUNTALES: 1.1. ABASTO DE AGUA 1.1.1. TANQUE DE AGUA 1.1.2. CASETA DE BOMBEO 1.1.3. REDES DE IMPULSIÓN 1.1.4. REDES DE DISTRIBUCIÓN 1.1.5. ESTRUCTURA EN MADERA PARA TANQUE DE 500L 1.2. SISTEMA FAMILIARES DE COSECHA DE AGUA LLUVIA PUERTO PUNTALES: 1.2.1. ESTRUCTURA EN MADERA PARA TANQUE DE 5000 L (12 sistemas familiares), 2. SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA COMUNIDAD DE LAGARTO COCHA: 2.1. ABASTO DE AGUA 2.2. TANQUE DE AGUA 2.3. POZO SUBTERRANEO 2.4. CASETA DE BOMBEO

	2.5. REDES DE IMPULSIÓN 2.6. REDES DE DISTRIBUCIÓN 2.7. ESTRUCTURA EN MADERA PARA TANQUE DE 500L, 2.8. SISTEMA FAMILIARES DE COSECHA DE AGUA LLUVIA: 2.8.1. ESTRUCTURA EN MADERA PARA TANQUE DE 4000 L 3. SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA COMUNIDAD BELLAVISTA: 3.1. SISTEMA FAMILIARES DE COSECHA DE AGUA LLUVIA: 3.1.1. ESTRUCTURA EN MADERA PARA TANQUE DE 4000 L (33 sistemas familiares) 3.2 SISTEMA DE SOPORTE 4. PUESTA EN MARCHA 4.1. PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS 5.2. SUMINISTROS DE DOTACION PARA CLORACION Y FILTRADO 5. TRANSPORTES DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION 5.1. TRANSPORTE DE INGRESO Y RETIRO DE LOS EQUIPOS DE CONSTRUCCION A LOS SITIOS DE LAS OBRAS DESDE PUERTO LEGUIZAMO - SITIO - PUERTO LEGUIZAMO **PLAN DE ASEGURAMIENTO** Definición y construcción de la figura de operación, Acompañamiento de obra, Financiamiento y administración, Formación técnica para la operación y mantenimiento del sistema, Fortalecimiento comunitario para la gestión del agua, Relacionamiento institucional, Veeduría comunitaria, Implementación y acompañamiento post construcción **INTERVENTORIA OBRA CIVIL Y SUMINISTROS** **SEGUIMIENTO MVCT 2%**
Impacto del Proyecto:	El abastecimiento adecuado de agua de calidad para el consumo humano a través del diseño y construcción de un sistema de abastecimiento de agua potable diferencial, que se adapte a las condiciones específicas de la comunidad, y la creación de un plan de sostenimiento que responda a las dinámicas propias de la población, es una oportunidad para mejorar las condiciones y hábitos de higiene, y disminuir los casos de morbilidad y mortalidad en la comunidad asociados a estas causas.

4. Información Financiera del Convenio

4.1. Plan Financiero del Proyecto

COMPONENTES/ FUENTES	NACIÓN	TOTAL
Obra Civil	$ 3.936.206.752	$ 3.936.206.752
Plan de Aseguramiento	$ 113.949.250	$ 113.949.250
Interventoría Obra Civil (7.71% obra civil)	$ 303.484.343	$ 303.484.343
Seguimiento MVCT (2%)	$ 87.072.807	$ 87.072.807
TOTAL	**$ 4.440.713.152**	**$ 4.440.713.152**
% Participación	**100%**	**100%**

4.2. Disponibilidad Presupuestal y Esquema Fiduciario.

No. Resolución de Asignación – Fecha:	Resolución No. 0506 de 20 de junio de 2023
Valor de Asignación:	TOTAL: $ 4.440.713.152 Municipio: $ 4.353.640.345 Seguimiento MVCT: $ 87.072.807
No. Certificado Disponibilidad Presupuestal – Fecha:	CDP No. 164923 de 9 de junio de 2023 por $4.353.640.345 CDP No. 165023 de 9 de junio de 2023 por $87.072.807
No. Registro Presupuestal – Fecha:	RP No. 284023 de 21 de junio de 2023
Esquema Fiduciario No. y Fecha:	Se encuentra en etapa de contratación
Nombre Entidad Fiduciaria:	Se encuentra en etapa de contratación
Fideicomitente (Beneficiario):	Se encuentra en etapa de contratación

4.3. Desembolsos

Actualmente se adelantan los procesos de contratación de obra e interventoría, por ello no se han efectuado desembolsos a la fecha.

No.	CONCEPTO	FECHA SOLICITUD DESEMBOLSO	FECHA DE DESEMBOLSO	VALOR
		DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	0
		DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	0
TOTAL DESEMBOLSOS				0

5. Información Contractual del Convenio

5.1. Plan de Contratación del Proyecto

ACTIVIDAD	VALOR	TIPO DE CONTRATACIÓN	EJECUTOR
Obra Civil y Suministros	$ 3.936.206.752	Licitación Pública (declarada desierta) Selección Abreviada	MUNICIPIO
Interventoría	$ 303.484.343	Concurso de Méritos	MUNICIPIO
Plan de Aseguramiento	$ 113.949.250	Concurso de Méritos	MUNICIPIO
TOTAL	**$ 4.353.640.345**		

6. Resumen Ejecución del Convenio

Por estar en etapa precontractual, no se tiene aún la contratación derivada.

ITEM	EJECUCIÓN FISICA DEL CONVENIO No. Contratos: Obra Civil ☐ Interventoría ☐	VALOR
1	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (AVANCE DE OBRA)	0
2	VALOR VIABILIZADO DEL PROYECTO	$4.353.640.345
3	VALORES CONTRATADOS DEL PROYECTO	0
4	VALORES EJECUTADOS DEL PROYECTO	0
5	SALDO VALORES NO CONTRATADOS DEL PROYECTO	0
6	SALDO VALORES NO EJECUTADOS DEL PROYECTO	0

ITEM	EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO	VALOR
1	VALOR DESEMBOLSADO DEL PROYECTO	0
2	VALORES PAGADOS DEL PROYECTO	0
3	VALORES RECURSOS NO CONTRATADOS DEL PROYECTO	0

4	VALORES RECURSOS NO EJECUTADOS DEL PROYECTO	0
5	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	0

7. Conclusiones y/u Observaciones

CONCEPTO/OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

7.1 Generalidades sobre la ejecución del proyecto.

Una vez viabilizado el proyecto mediante Comité Técnico No. 27 de 9 de junio de 2023, se procedió con la firma del Convenio de Uso de Recursos (CUR) No. 1327 el 23 de junio de 2023, por parte del municipio de Puerto Leguízamo y el MVCT.

Antes de la suscripción del acta de inicio, el día 11 de julio de 2023 se realizó una primera mesa de trabajo con todos los ejecutores de los proyectos diferenciales que suscribieron convenios de uso de recursos durante el mes de junio de 2023. En esta primera mesa de trabajo se presentó de manera general las condiciones del CUR, las prohibiciones que debían tenerse en cuenta y se hizo entrega de los documentos tipo del sector de agua y saneamiento básico que debían utilizarse para los procesos de contratación de la obra y suministro y e la interventoría.

El acta de inicio se suscribió el 12 de julio de 2023 y se fijó fecha de finalización del CUR 1327 de 2023 para el 11 de enero de 2025.

Avance durante el periodo del informe

El proceso de obra publicado el 3 de agosto de 2023, tuvo cierre el 4 de septiembre, sin que ningún proponente se presentara. Por esta razón, mediante Resolución Administrativa 339 del 18/09/2023 el municipio declaró desierto el proceso. En la reunión de seguimiento realizada el 8 de septiembre de 2023, el municipio informó que era probable que nadie se hubiera presentado por los problemas de orden público que tienen en la zona y por la falta de inclusión de anticipo. Frente a esto últim,o el MVCT indicó que, una vez revisado el convenio de uso de recursos, si el proyecto no tenía contrapartida era posible pactar un anticipo de hasta el 30%.

En razón a esto, el municipio procedió a ajustar los pliegos de condiciones para iniciar un proceso de selección abreviada de acuerdo con la ley, incluyendo un anticipo de hasta el 30%, conforme a lo indicado por el MVCT. El municipio informó telefónicamente que el 26 de septiembre publicó el nuevo proceso para la contratación de la obra mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007). Según el cronograma, se tiene contemplada la adjudicación para el 18 de octubre de 2023.

Respecto al proceso de interventoría, en la reunión de seguimiento realizada el 8 de septiembre de 2023, el municipio manifestó que no publicaría el proceso de interventoría

hasta no tener certeza de que el proceso de obra no sería declarado desierto nuevamente, frente a lo manifestado el ministerio llamó la atención sobre la necesidad de contar con la interventoría para poder dar inicio al contrato de obra, e indicó que al no haberse publicado aún este proceso, se podría llegar a convertir en ruta crítica posteriormente.

Asimismo, en la reunión del 8 de septiembre de 2023, el MVCT solicitó al municipio informar la modalidad de contratación que utilizarían para la contratación del encargo fiduciario, teniendo en cuenta la importancia de contar con el mismo para poder solicitar los desembolsos conforme a lo establecido en el convenio de uso de recursos. Posteriormente, en la reunión realizada el 22 de septiembre de 2023 el representante del municipio informó que, después de analizar en detalle este tema con el área jurídica y la Secretaría de Hacienda del municipio, realizarían un proceso de mínima cuantía y que se encontraban elaborando los documentos precontractuales para su publicación.

Los informes mensuales de ejecución de los meses de julio y agosto fueron cargados en el SIGEVAS, pero en formato "Word", razón por la cual en la reunión del 22 de septiembre se requirió al municipio para que los cargara en formato "pdf" debidamente firmados.

Visitas de campo y reuniones de seguimiento

Se hicieron dos reuniones virtuales de seguimiento los días 8 y 22 de septiembre, mediante las cuales se revisó el estado de avance de los procesos para contratar la obra, la interventoría y el encargo fiduciario.

En la reunión del 8 de septiembre, se indicó que el proceso de obra se declaraba desierto por ausencia de proponentes y se analizó la ruta a seguir. También se indicó la necesidad de avanzar en los procesos de interventoría y encargo fiduciario, solicitando al municipio que revisara en detalle la forma como debería realizar el proceso del encargo fiduciario.

Por su parte, en la reunión del 22 de septiembre, el municipio informó que la selección abreviada para la contratación de la obra se realizaría de manera pronta. Sin embargo, el MVCT advirtió que no se veía avance en los procesos para contratar la interventoría y el encargo fiduciario por lo que se insistió en la necesidad de imprimir celeridad, teniendo en cuenta que ya se había declarado desierto el proceso de obra y no se sabía la suerte que iban a tener los otros dos procesos. En la reunión, el municipio indicó que una vez revisado el tema del encargo fiduciario con las áreas correspondientes, se llevaría a cabo un proceso de mínima cuantía para el encargo fiduciario.

7.2. Inconvenientes presentados.

El proceso para la contratación de la obra fue declarado desierto el 4 de septiembre de 2023 toda vez que no hubo proponentes. Debido a lo anterior, el municipio realizó ajustes

a los pliegos de condiciones y publicó el 26 de septiembre de 2023 un proceso de selección abreviada y se espera que el 18 de octubre se pueda adjudicar según el cronograma. Este retraso por el momento no impacta el plazo contemplado del convenio.

7.3. Suspensiones, prórrogas, adiciones.

No se han presentado suspensiones, prórrogas o adiciones.

7.4. Estado condiciones de financiamiento.

No aplica a la fecha, puesto que no se han realizado movimientos financieros.

7.5. Fecha de caducidad de las acciones para liquidar el convenio.

El CUR 1327 de 2023 se encuentra en ejecución y está vigente hasta el 11 de enero de 2025. Los plazos para liquidar serían los siguientes:

- Término liquidación bilateral: 11 de julio de 2025.
- Término liquidación unilateral: 11 de septiembre de 2025.
- Término de liquidación judicial: 11 de septiembre de 2027.

Natalia Duarte Cáceres

NATALIA DUARTE CÁCERES
Directora de Política y Regulación

Elaboró: Federico González Cuéllar – Contratista DPR
Karla M González - Contratista DPR
María Jimena Maestre Piñeres - Contratista DPR
Revisó: Yulieth Rossio Coronel Picón – Profesional especializado DPR